

11 de febrero de 2003

**Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción**

**Designación de
Representante.**

Interpuesta por la firma Díaz y De León, en representación de **Moderna Comercial, S.A.**, para que se declaren nulas por ilegales, las Resoluciones N°11-2002 de 31 de enero de 2002 y N° 16-2002 de 28 de febrero de 2002, dictadas por la **Junta Directiva del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)**, acto confirmatorio y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 401 del Código Judicial, por este medio comisiono a la **Lcda. Rosenda Sarmiento**, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 456 de 1978, para que me represente en la práctica de pruebas admitida por ese Tribunal en el proceso enunciado en el margen superior.

Del Señor Magistrado Presidente,

**Lcda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

AMdeF/9/bdec

Lcdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General